

en situación de insolvencia provisional, la empresa «Simi Soluciones Integrales S.L.L.», para el pago de 3.600 euros de principal más 750 euros calculados para intereses y costas.

Sevilla, 11 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, M.ª Teresa Castilla Morán.—33.211.

SISTEMAS DE MECANIZACIÓN DE OFICINAS, SOCIEDAD LIMITADA

SELECCIÓN EXCLUSIVAS ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA

CASH CONTROL, SOCIEDAD LIMITADA

CASH BINDING, SOCIEDAD LIMITADA

Auto de insolvencia

Dña Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 207/05 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Alberto Izquierdo Robledo, María Luisa Gómez Pulgar Martínez, contra Sistemas de Mecanización de Oficinas, Sociedad Limitada; Selección Exclusivas España, Sociedad Limitada; Cash Control, Sociedad Limitada; Cash Binding, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado Auto en el día 3 de mayo de 2007 por el que se declara al ejecutado Sistemas de Mecanización de Oficinas, Sociedad Limitada; Selección Exclusivas España, Sociedad Limitada; Cash Control, Sociedad Limitada; Cash Binding, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 158.055,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Elena Alonso Berrio-Atehortúa.—33.855.

SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y TELECOMUNICACIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar el próximo día 29 de junio a las 9 horas en primera convocatoria y el día 30 de junio a las 9 horas en segunda convocatoria, en el Centro de Negocios del Polígono Industrial de Guarnizo, portal 72-B, piso 2.º, oficina 206, para tratar el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006, que comprenderán el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como el informe de gestión e informe de auditoría de aludido ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de información de los socios para solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Guarnizo (Astillero) (Cantabria), 25 de mayo de 2007. El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ruiz Mazo.—36.688.

SITVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes se hace público que, mediante acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 31 de diciembre del 2006, se acordó por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, aprobando asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo	36.060,73
Accionistas Desemb. No Exigible	36.060,73
Total activo	36.060,73
Pasivo	36.060,73
Capital Social	60.101,21
Reservas y Resultados ejercicios anteriores	44.119,63
Pérdidas y Ganancias	-168.160,11
Total pasivo	36.060,73

Banyoles, 31 de diciembre de 2006.—Liquidador. Lluís Sitja Coll.—33.173.

SOCIAL Y CULTURAL THADER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Social y Cultural Thader, S. A., se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad sito en calle Lorenzo Pausa, 3, de Murcia, el día 29 de junio de 2007, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2006, cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio 2006, propuesta por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, por los asistentes, o designación de accionistas Interventores a tal fin.

Se advierte a los accionistas el derecho que les asiste a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, para su examen, los documentos que se han de someter a la aprobación en la convocatoria indicada, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Murcia, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Cánovas Rojas.—35.194.

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN ETRAMBUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Compañía, para el día 26 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en ambos casos en el domicilio social de la Compañía, sito en calle Investigación, 2, Pol. Industrial «Los Olivos», de Getafe.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al Ejercicio 2006, así como la Gestión del Consejo de Administración en ese periodo.

Segundo.—Autorización a la Sociedad dominada Etrambus, Viajes y Servicios, S.A. (Sociedad Unipersonal), para comprar y vender acciones de S.C. Etrambus, S.A.

Tercero.—Cambio de titularidad de las acciones de determinados socios, sin sujeción a las limitaciones a la libre transmisibilidad impuestas por el art. 8 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito, de dichos documentos.

Madrid, 16 de abril de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Juan Ángel Gallego Castilla.—33.122.

SOCIEDAD DE DESARROLLO SIERRA MORENA CORDOBESA

Junta General Extraordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad de Desarrollo Sierra Morena Cordobesa, Sociedad Anónima, a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en calle la Fuente, 1, de la localidad de Adamuz (Córdoba) el próximo día 28 de junio de dos mil siete, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de examinar y resolver los siguientes puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y memoria de gestión correspondiente al ejercicio 2006 y aplicación de resultados. Nombramiento, si procede, de auditores de cuentas.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión y designación en su caso de dos interventores de acta, según artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste a examinar y obtener en el domicilio social, o mediante envío inmediato y gratuito de todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Montoro (Córdoba), 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Leyva Jiménez.—33.672.

SOCIEDAD DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN MANCHEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, en su reunión de 15 de mayo de 2007, convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de junio de 2007 en el domicilio social de la empresa, a las 16:00 horas, debido a la falta de asistencia del 20,46 por 100 del capital de la Sociedad, en la pasada Junta del 12 de abril.

Orden del día

Primero.—Ampliación del Capital Social a 150.253,03 euros.

Almodóvar del Campo, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, César Cabañero Cabezos.—33.040.